

Ficha de datos de seguridad según 1907/2006/CE, Artículo 31

Fecha de impresión 06.06.2023

Número de versión 5 (sustituye la versión 4)

Revisión: 06.06.2023

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

- **1.1 Identificador de producto**
- **Nombre comercial:** **FIX FORTE**
- **Número del artículo:** Q-138
- **1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados** Adhesivo.
- **Utilización del producto / de la elaboración** Adhesivo de montaje.
- **1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**
- **Fabricante/distribuidor:**
QP - SELENA IBERIA S.L.U.
C\ Marie Curie 19, planta 6.1
28521 Rivas Vaciamadrid - Madrid, España
Tlf: +34 900 92 32 95
info@quilosa.com
www.quilosa.com
- **Área de información:** info@quilosa.com
- **1.4 Teléfono de emergencia:**
El número europeo de emergencias: 112 (24h)
Servicio Médico de Información Toxicológica: 91 562 04 20

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

- **2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla**
- **Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008**



GHS02 llama

Flam. Sol. 1 H228 Sólido inflamable.



GHS07

Eye Irrit. 2 H319 Provoca irritación ocular grave.
STOT SE 3 H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

Aquatic Chronic 3 H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

- **2.2 Elementos de la etiqueta**
- **Etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008**
El producto se ha clasificado y etiquetado de conformidad con el reglamento CLP.
- **Pictogramas de peligro**



GHS02



GHS07

- **Palabra de advertencia** Peligro
- **Componentes peligrosos a indicar en el etiquetaje:**
acetato de etilo
Hidrocarburos C7, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos
- **Indicaciones de peligro**
H228 Sólido inflamable.
H319 Provoca irritación ocular grave.
H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.
H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

(continúa en página 2)

Ficha de datos de seguridad según 1907/2006/CE, Artículo 31

Fecha de impresión 06.06.2023

Número de versión 5 (sustituye la versión 4)

Revisión: 06.06.2023

Nombre comercial: FIX FORTE

(continúa de página 1)

· **Consejos de prudencia**

- P102 Mantener fuera del alcance de los niños.
- P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
- P264 Lavarse concienzudamente tras la manipulación.
- P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
- P281 Utilizar el equipo de protección individual obligatorio.
- P305+P351+P338 **EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS:** Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
- P501 Eliminar el contenido o el recipiente conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional.

· **Datos adicionales:**

En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica. Tel: 91 562 04 20

· **2.3 Otros peligros**

· **Resultados de la valoración PBT y mPmB**

- **PBT:** No aplicable.
- **mPmB:** No aplicable.

· **Determinación de las propiedades de alteración endocrina**

CAS: 128-37-0 | 2,6-di-terc-butil-p-cresol

Lista II

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

· **3.2 Mezclas**

· **Descripción:** Mezcla formada por las sustancias especificadas a continuación con adiciones no peligrosas.

· **Componentes peligrosos:**

CAS: 141-78-6 EINECS: 205-500-4 Reg.nr.: 01-2119475103-46-xxxx	acetato de etilo ⚠ Flam. Liq. 2, H225; ⚠ Eye Irrit. 2, H319; STOT SE 3, H336, EUH066	10-25%
Número CE: 927-510-4 Reg.nr.: 01-2119475515-33-xxxx	Hidrocarburos C7, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos ⚠ Flam. Liq. 2, H225; ⚠ Asp. Tox. 1, H304; ⚠ Aquatic Chronic 2, H411; ⚠ Skin Irrit. 2, H315; STOT SE 3, H336	2,5-10%
CAS: 128-37-0 EINECS: 204-881-4 Reg.nr.: 01-2119555270-46-XXXX	2,6-di-terc-butil-p-cresol ⚠ Aquatic Acute 1, H400; Aquatic Chronic 1, H410	<0,5%

· **Indicaciones adicionales:**

El texto de los posibles riesgos aquí indicados se puede consultar en el capítulo 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

· **4.1 Descripción de los primeros auxilios**

· **Instrucciones generales:** Alejar las personas afectadas de la zona de peligro y tenderlos.

· **En caso de inhalación del producto:** Suministrar aire fresco. En caso de trastornos, consultar al médico.

· **En caso de contacto con la piel:**

Quítese la ropa sucia. En caso de contacto con la piel, aclarar con abundante agua.

En caso de irritaciones continuas de la piel, consultar un médico.

· **En caso de contacto con los ojos:**

Quitar las lentes de contacto si están presentes.

Limpiar los ojos abiertos durante varios minutos con agua corriente. En caso de trastornos persistentes consultar un médico.

· **En caso de ingestión:**

No provocar el vómito.

Consultar inmediatamente al médico.

· **4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados** No existen más datos relevantes disponibles.

(continúa en página 3)

Ficha de datos de seguridad según 1907/2006/CE, Artículo 31

Fecha de impresión 06.06.2023

Número de versión 5 (sustituye la versión 4)

Revisión: 06.06.2023

Nombre comercial: FIX FORTE

(continúa de página 2)

- **4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**

No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

- **5.1 Medios de extinción**
- **Sustancias extintoras apropiadas:**
CO₂, polvo extintor o chorro de agua rociada. Combatir incendios mayores con chorro de agua rociada o espuma resistente al alcohol.
- **Sustancias extintoras inapropiadas por razones de seguridad:** Agua a pleno chorro.
- **5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**
Posible formación de gases tóxicos en caso de calentamiento o incendio.
Monóxido de carbono (CO).
Dióxido de carbono CO₂.
- **5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**
- **Equipo especial de protección:**
Llevar puesto un aparato de respiración autónomo.
Llevar puesto un traje de protección total.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

- **6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**
Asegurarse de que haya suficiente ventilación.
Mantener alejadas las fuentes de encendido.
- **6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:**
No dejar que se introduzca en el alcantarillado ni que contamine las aguas.
Al penetrar en las aguas o en el alcantarillado, avisar a las autoridades pertinentes.
Evitar que penetre en la canalización / aguas de superficie / agua subterráneas.
- **6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:**
Verter en depósitos apropiados de recuperación o desechables.
- **6.4 Referencia a otras secciones**
Ver capítulo 7 para mayor información sobre una manipulación segura.
Ver capítulo 8 para mayor información sobre el equipo personal de protección.
Para mayor información sobre cómo desechar el producto, ver capítulo 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

- **7.1 Precauciones para una manipulación segura**
Almacenar, en envases bien cerrados, en un ambiente seco y fresco.
Si se manipulan correctamente, no se requieren medidas especiales.
- **Prevención de incendios y explosiones:** Mantener alejadas las fuentes de encendido. No fumar.
- **7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**
- **Almacenamiento:**
- **Exigencias con respecto al almacén y los recipientes:** Conservar sólo en envases originales cerrados.
- **Normas en caso de un almacenamiento conjunto:** No es necesario.
- **Indicaciones adicionales sobre las condiciones de almacenamiento:**
Almacenarlo en envases bien cerrados en un lugar fresco y seco.
- **7.3 Usos específicos finales** No existen más datos relevantes disponibles.

ES

(continúa en página 4)

Ficha de datos de seguridad
según 1907/2006/CE, Artículo 31

Fecha de impresión 06.06.2023

Número de versión 5 (sustituye la versión 4)

Revisión: 06.06.2023

Nombre comercial: FIX FORTE

(continúa de página 3)

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

· **8.1 Parámetros de control**

· **Componentes con valores límite admisibles que deben controlarse en el puesto de trabajo:**

CAS: 141-78-6 acetato de etilo

LEP	Valor de corta duración: 1468 mg/m ³ , 400 ppm
	Valor de larga duración: 734 mg/m ³ , 200 ppm
	VLI

CAS: 128-37-0 2,6-di-terc-butyl-p-cresol

LEP	Valor de larga duración: 10 mg/m ³
-----	---

- **Información reglamentaria** LEP: Límites de exposición profesional para agentes químicos, RD 374/2001
- **Indicaciones adicionales:** Como base se han utilizado las listas vigentes en el momento de la elaboración.

· **8.2 Controles de la exposición**

- **Controles técnicos apropiados** Sin datos adicionales, ver punto 7.
- **Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal**

· **Medidas generales de protección e higiene:**

- Lavarse las manos antes de las pausas y al final del trabajo.
- Quitarse de inmediato la ropa ensuciada o impregnada.
- Evitar el contacto con los ojos y la piel.
- No comer, beber y fumar durante el trabajo.

· **Protección respiratoria:**

- Si el local está bien ventilado, no es necesario.
- Si la ventilación es insuficiente, usar protección respiratoria.



Mascarilla para gases y vapores orgánicos.

Filtro A.

· **Protección de las manos**



Guantes de protección

El material del guante deberá ser impermeable y resistente al producto / sustancia / preparado. Selección del material de los guantes en función de los tiempos de rotura, grado de permeabilidad y degradación.

Normas CEN: EN 374-1, EN 374-2, EN 374-3, EN 420

· **Material de los guantes**

- Guantes de neopreno
- Caucho butílico
- Espesor del material recomendado: ≥ 0,5 mm.

La elección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad, que pueden variar de un fabricante a otro. Teniendo en cuenta que el producto está fabricado a partir de diferentes materiales, su calidad no puede ser evaluada de antemano, de modo que los guantes deberán ser controlados antes de su utilización.

· **Tiempo de penetración del material de los guantes**

- ≥ 60 min
- El tiempo de resistencia a la penetración exacto deberá ser pedido al fabricante de los guantes. Este tiempo debe ser respetado.

(continúa en página 5)

Ficha de datos de seguridad
según 1907/2006/CE, Artículo 31

Fecha de impresión 06.06.2023

Número de versión 5 (sustituye la versión 4)

Revisión: 06.06.2023

Nombre comercial: FIX FORTE

(continúa de página 4)

· **Protección de los ojos/la cara**



Gafas de protección

· **Protección del cuerpo:** Ropa protectora resistente a los disolventes

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

· **9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

· **Datos generales**

· Estado físico	Sólido
· Color:	Beige
· Olor:	Característico
· Umbral olfativo:	Indeterminado
· Punto de fusión / punto de congelación	Indeterminado
· Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	77-78 °C
· Inflamabilidad	Indeterminado
· Límite superior e inferior de explosividad	
· Inferior:	No determinado
· Superior:	No determinado
· Punto de inflamación:	-1 °C
· Temperatura de auto-inflamación:	460 °C
· Temperatura de descomposición:	Indeterminado
· pH	No aplicable.
· Viscosidad:	
· Viscosidad cinemática	No aplicable
· Viscosidad cinemática	
· Dinámica:	No aplicable
· Solubilidad	
· agua:	Insoluble
· Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	No determinado
· Presión de vapor:	No aplicable
· Presión de vapor:	
· Densidad y/o densidad relativa	
· Densidad a 20 °C:	1,25 g/cm ³
· Densidad relativa	No determinado
· Densidad de vapor	No aplicable.
· Densidad de vapor relativa	No determinado.
· Características de las partículas	Ver punto 3.

· **9.2 Otros datos**

· Aspecto:	
· Forma:	Pastoso
· Datos importantes para la protección de la salud y del medio ambiente y para la seguridad	
· Temperatura de ignición:	El producto no es autoinflamable
· Propiedades explosivas:	El producto no es explosivo; sin embargo, pueden formarse mezclas explosivas de vapor / aire
· Concentración del disolvente:	
· VOC (CE)	25% 312.5 g/l

(continúa en página 6)

Ficha de datos de seguridad
según 1907/2006/CE, Artículo 31

Fecha de impresión 06.06.2023

Número de versión 5 (sustituye la versión 4)

Revisión: 06.06.2023

Nombre comercial: FIX FORTE

(continúa de página 5)

- Cambio de estado
- Tasa de evaporación: No aplicable

- Información relativa a las clases de peligro físico
- Explosivos No relevante
- Gases inflamables No relevante
- Aerosoles No relevante
- Gases comburentes No relevante
- Gases a presión No relevante
- Líquidos inflamables No relevante
- Sólidos inflamables No relevante
Sólido inflamable.
- Sustancias y mezclas que reaccionan espontáneamente No relevante
- Líquidos pirofóricos No relevante
- Sólidos pirofóricos No relevante
- Sustancias y mezclas que experimentan calentamiento espontáneo No relevante
- Sustancias y mezclas que emiten gases inflamables en contacto con el agua No relevante
- Líquidos comburentes No relevante
- Sólidos comburentes No relevante
- Peróxidos orgánicos No relevante
- Corrosivos para los metales No relevante
- Explosivos no sensibilizados No relevante

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

- 10.1 Reactividad No existen más datos relevantes disponibles.
- 10.2 Estabilidad química
- Descomposición térmica / condiciones que deben evitarse:
No se descompone al emplearse adecuadamente.
- 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas No se conocen reacciones peligrosas.
- 10.4 Condiciones que deben evitarse No existen más datos relevantes disponibles.
- 10.5 Materiales incompatibles: No existen más datos relevantes disponibles.
- 10.6 Productos de descomposición peligrosos: No se conocen productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

- 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008
- Toxicidad aguda A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- Corrosión o irritación cutáneas
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- Lesiones oculares graves o irritación ocular
Provoca irritación ocular grave.
- Sensibilización respiratoria o cutánea
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- Mutagenicidad en células germinales
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- Carcinogenicidad A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- Toxicidad para la reproducción
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única
Puede provocar somnolencia o vértigo.

(continúa en página 7)

Ficha de datos de seguridad
según 1907/2006/CE, Artículo 31

Fecha de impresión 06.06.2023

Número de versión 5 (sustituye la versión 4)

Revisión: 06.06.2023

Nombre comercial: FIX FORTE

(continúa de página 6)

- **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida**
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Peligro por aspiración** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **11.2 Información relativa a otros peligros**

· **Propiedades de alteración endocrina**

CAS: 128-37-0 | 2,6-di-terc-butil-p-cresol

Lista II

SECCIÓN 12: Información ecológica

- **12.1 Toxicidad**
- **Toxicidad acuática:** No existen más datos relevantes disponibles.
- **12.2 Persistencia y degradabilidad** No existen más datos relevantes disponibles.
- **12.3 Potencial de bioacumulación** No existen más datos relevantes disponibles.
- **12.4 Movilidad en el suelo** No existen más datos relevantes disponibles.
- **12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB**
- **PBT:** No aplicable.
- **mPmB:** No aplicable.
- **12.6 Propiedades de alteración endocrina**
Para obtener información sobre las propiedades disruptoras endocrinas, véase la sección 11.
- **12.7 Otros efectos adversos**
- **Observación:** Tóxico para peces.
- **Indicaciones medioambientales adicionales:**
- **Indicaciones generales:**
Vertido en aguas superficiales, también es tóxico para los peces y el plancton.
tóxico para organismos acuáticos
Nivel de riesgo para el agua 1 (autoclasiicación): escasamente peligroso para el agua.
En estado no diluido o no neutralizado, no dejar que se infiltre en aguas subterráneas, aguas superficiales o en alcantarillados.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

- **13.1 Métodos para el tratamiento de residuos**
- **Recomendación:**
No debe desecharse con la basura doméstica. No debe llegar al alcantarillado.
Eliminar conforme a las disposiciones oficiales.
La asignación de la clave de eliminación de residuos depende del sector industrial en el que trabaja el usuario final y de los arreglos hechos por el propietario del residuo con el departamento de protección ambiental pertinente.

· **Catálogo europeo de residuos**

HP3	Inflamable
HP4	Irritante - irritación cutánea y lesiones oculares
HP14	Ecotóxico

- **Embalajes sin limpiar:**
- **Recomendación:** Eliminar conforme a las disposiciones oficiales.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

- **14.1 Número ONU o número ID**
- **ADR, IMDG, IATA** UN3175

(continúa en página 8)

Ficha de datos de seguridad
según 1907/2006/CE, Artículo 31

Fecha de impresión 06.06.2023

Número de versión 5 (sustituye la versión 4)

Revisión: 06.06.2023

Nombre comercial: FIX FORTE

(continúa de página 7)

· **14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**
 · **ADR** 3175 SÓLIDO QUE CONTIENE LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (ACETATO DE ETILO)
 · **IMDG, IATA** SOLIDS CONTAINING FLAMMABLE LIQUID, N.O.S. (ETHYL ACETATE)

· **14.3 Clase(s) de peligro para el transporte**

· **ADR, IMDG, IATA**



· **Clase** 4.1 Materias sólidas inflamables, materias autorreactivas, materias que polimerizan y materias sólidas explosivas desensibilizadas
 · **Etiqueta** 4.1

· **14.4 Grupo de embalaje**

· **ADR, IMDG, IATA** II

· **14.5 Peligros para el medio ambiente:** No aplicable.

· **14.6 Precauciones particulares para los usuarios** Atención: Materias sólidas inflamables, materias autorreactivas, materias que polimerizan y materias sólidas explosivas desensibilizadas

· **Número EMS:** F-A,S-I

· **Stowage Category** B

· **14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI** No aplicable.

· **Transporte/datos adicionales:**

· **ADR**
 · **Cantidades limitadas (LQ)** 1 kg
 · **Cantidades exceptuadas (EQ)** Código: E2
 Cantidad neta máxima por envase interior: 30 g
 Cantidad neta máxima por embalaje exterior: 500 g

· **"Reglamentación Modelo" de la UNECE:** UN 3175 SÓLIDO QUE CONTIENE LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (ACETATO DE ETILO), 4.1, II

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

· **15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**
 Reglamento 1907/2006/CE, REACH
 Reglamento 1272/2008/CE, CLP
 Reglamento 2020/878/UE

· **Directiva 2012/18/UE**

· **Sustancias peligrosas nominadas - ANEXO I** ninguno de los componentes está incluido en una lista

· **Directiva 2011/65/UE sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos - Anexo II**

ninguno de los componentes está incluido en una lista

(continúa en página 9)

Ficha de datos de seguridad según 1907/2006/CE, Artículo 31

Fecha de impresión 06.06.2023

Número de versión 5 (sustituye la versión 4)

Revisión: 06.06.2023

Nombre comercial: FIX FORTE

(continúa de página 8)

· REGLAMENTO (UE) 2019/1148**· Anexo I - PRECURSORES DE EXPLOSIVOS RESTRINGIDOS (Valor límite superior a efectos de la concesión de licencias con arreglo al artículo 5, apartado 3)**

ninguno de los componentes está incluido en una lista

· Anexo II - PRECURSORES DE EXPLOSIVOS NOTIFICABLES

ninguno de los componentes está incluido en una lista

· Reglamento (CE) no 273/2004 sobre precursores de drogas

ninguno de los componentes está incluido en una lista

· Reglamento (CE) N o 111/2005 por el que establecen normas para la vigilancia del comercio de precursores de drogas entre la Comunidad y terceros países

ninguno de los componentes está incluido en una lista

· REGOLAMENTO (CE) No 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono – ANEXO I (Potencial de agotamiento del ozono)**· Demás disposiciones, limitaciones y decretos prohibitivos**

Restricciones a la comercialización y el uso de determinadas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII de REACH):

No hay restricciones

· Sustancias altamente preocupantes (SVHC) según REACH, artículo 57

Ninguno de los componentes está listado.

· 15.2 Evaluación de la seguridad química: Una evaluación de la seguridad química no se ha llevado a cabo.

SECCIÓN 16: Otra información

Los datos se fundan en el estado actual de nuestros conocimientos, pero no constituyen garantía alguna de cualidades del producto y no generan ninguna relación jurídica contractual.

· Frases relevantes

H225 Líquido y vapores muy inflamables.

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H315 Provoca irritación cutánea.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

· Número de la versión anterior: 4**· Abreviaturas y acrónimos:**

ADR: Accord relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (European Agreement Concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road)

IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods

IATA: International Air Transport Association

GHS: Globally Harmonised System of Classification and Labelling of Chemicals

EINECS: European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances

ELINCS: European List of Notified Chemical Substances

CAS: Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society)

VOC: Volatile Organic Compounds (USA, EU)

PBT: Persistent, Bioaccumulative and Toxic

SVHC: Substances of Very High Concern

vPvB: very Persistent and very Bioaccumulative

Flam. Liq. 2: Líquidos inflamables – Categoría 2

Flam. Sol. 1: Sólidos inflamables – Categoría 1

Skin Irrit. 2: Corrosión o irritación cutáneas – Categoría 2

Eye Irrit. 2: Lesiones oculares graves o irritación ocular – Categoría 2

STOT SE 3: Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única) – Categoría 3

Asp. Tox. 1: Peligro por aspiración – Categoría 1

Aquatic Acute 1: Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro acuático agudo – Categoría 1

Aquatic Chronic 1: Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro acuático a largo plazo – Categoría 1

Aquatic Chronic 2: Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro acuático a largo plazo – Categoría 2

Aquatic Chronic 3: Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro acuático a largo plazo – Categoría 3

(continúa en página 10)

Ficha de datos de seguridad
según 1907/2006/CE, Artículo 31

Fecha de impresión 06.06.2023

Número de versión 5 (sustituye la versión 4)

Revisión: 06.06.2023

Nombre comercial: FIX FORTE

(continúa de página 9)

· * **Datos modificados en relación a la versión anterior**

Las secciones marcadas con * han sido modificadas en comparación con la versión anterior de la hoja de datos de seguridad.

ES